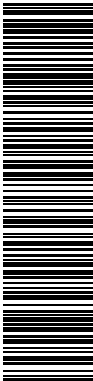


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Secretaría-Orden del Día (Convocatoria JGL): 241129 JGL Orden del Día	Número de Anotación de Salida: 19144, Fecha de Salida: 27/11/2024 14:28:00	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 507DY-8TLFD-Z01F5 Fecha de emisión: 27 de Noviembre de 2024 a las 14:29:18 Página 1 de 1	1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 27/11/2024 13:19 2.- Alcaldesa Presidenta del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 27/11/2024 14:25	FIRMADO 27/11/2024 14:25



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3314475-507DY-8TLFD-Z01F5-B2D7C5260CD6F3E25A3EEA07AD7ECCE5B440266A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>



CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente convoco a Vd. a la **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **29 de noviembre de 2024** a las **10:00 horas**, en las dependencias de Alcaldía, con arreglo al Orden del Día que se expresa. En caso de no poder asistir, deberán comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (la mayoría absoluta de sus componentes) se constituirá la segunda **convocatoria**, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, en número no inferior a tres; si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efectos la convocatoria, posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (artículo 113.1 en relación al artículo 90.2, inciso final, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los expedientes y documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate o, en su caso, votación.

ORDEN DEL DÍA

1. (206/24) Lectura y aprobación, si procede, del borrador de acta de la sesión anterior, celebrada el 22 de noviembre de 2024.
2. (207/24) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados núms. 4301/2024 al 4400/2024, ambos inclusive.
3. (208/24) Aprobación, si procede, de la devolución de la garantía definitiva del contrato de obras en los Colegios Públicos y Escuelas Infantiles Municipales de Majadahonda 2020-2021 Lote 6 (obras de acceso y protección para realizar trabajos en cubierta en varios centros educativos). (Ex: 63/2023)

Majadahonda, a la fecha de su firma
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo.: María Dolores Moreno Molinos
(Firmado electrónicamente)